



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2021-MPH

Huaral, 06 de mayo de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO: El Informe N° 074-2021-MPH/GPPR/SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 086-2021-MPH/GPPR de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Proveído N° 716-2021-MPH-GM de la Gerencia Municipal, respecto a la Modificación Presupuestaria a nivel funcional programático, de conformidad al Decreto de Urgencia N° 024-2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Decreto de Urgencia N° 024-2021 "Decreto de Urgencia para dinamizar la prestación de servicios e inversiones a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y otras medidas, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19", en artículo 2°, establece que se autoriza de manera excepcional para el año fiscal 2021, a los Gobiernos Regionales y Locales a utilizar hasta un 25% de los recursos efectivamente transferidos, así como de los saldos de balance generados por dichos conceptos provenientes de los recursos de canon, sobrecanon, regalías mineras y Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM) (...).

Que, mediante Memorándum N° 106-2021/SGT/GAF/MPH la Sub Gerencia de Tesorería remite el detalle de las transferencias recibidas, por la Municipalidad Provincial de Huaral, hasta el 26 de abril de 2021, por el concepto de canon, sobrecanon, regalías mineras y FOCAM, incluyendo saldo balance conforme a la Resolución de Alcaldía N° 040-2021-MPH.

Que, la Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Maestranza, remite la proyección de gasto por el importe de S/. 1, 412.922.00, con la finalidad de coberturar los gastos operativos esenciales y garantizar la adecuada prestación de servicios públicos en la emergencia sanitaria. Por su lado, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, remite el detalle de proyectos habilitadores por el importe de S/. 1, 412.922.00 con la finalidad de asignar recursos para los gastos operativos esenciales vinculados a la prestación de servicios públicos en virtud al Decreto de Urgencia N° 024-2021.

Al respecto, la Sub Gerencia de Presupuesto con Informe N° 074-2021-MPH/GPPR/SGP, manifiesta que la Propuesta de Modificación Presupuestaria a Nivel Funcional Programática, se efectúa dentro del marco del Presupuesto Institucional, que habilita y anula los Créditos Presupuestarios entre actividades o Proyectos, hasta por el monto de S/. 1, 412.922.00, equivalente al 10% de los recursos efectivamente transferidos provenientes del sobrecanon, regalías mineras y FOCAM, en cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 024-2021.

En ese sentido, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización a través del Informe N° 086-2021-MPH/GPPR, sugiere la aprobación de la Propuesta de Modificación Presupuestaria a Nivel Funcional Programática, hasta por el importe de S/. 1, 412.922.00. De igual manera, la Gerencia Municipal, otorga conformidad al procedimiento con Proveído N° 716-2021-MPH-GM y requiere la emisión del Acto Resolutivo.



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2021-MPH

ESTANDO A LOS CONSIDERANDOS PRECEDENTES Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, por el monto de S/. 1, 412,922.00, equivalente al 10% de los recursos efectivamente transferidos, provenientes del sobrecanon, regalías mineras y FOCAM, autorizado por Decreto de Urgencia N° 024-2021; con el objetivo de dinamizar la prestación de servicios y las inversiones a cargo del Gobierno Local, a fin de contribuir a mitigar el impacto de la emergencia sanitaria sobre la economía, de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría Presupuestal	:	9002 – Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Proyecto	:	2001621 – Estudios de Pre – Inversión
Obra	:	6000032 – Estudios de Pre – Inversión
Función	:	03 – Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
Div. Func.	:	006 – Gestión
Grupo Func.	:	0010 – Infraestructura y Equipamiento
Finalidad	:	0026171 - Estudios Pre inversión
Fuente de Financiamiento	:	5 recursos determinados
Rubro	:	18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
2.6 Adquisición activos no Financ.	:	S/. 352,945.00

Categoría Presupuestal	:	9002 – Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Proyecto	:	2474675– Mejoramiento del Sistema de Información Catastral a Través de la Implementación del Catastro Urbano Multifinalitario en la Municipalidad Provincial de Huaral del Distrito de Huaral - Provincia de Huaral - Departamento de Lima
Actividad de Inversión	:	6000001 – Expediente Técnico
Función	:	19 – Construcción de Vía Local
Div. Func.	:	041 – Desarrollo Urbano
Grupo Func.	:	0090 – Planeamiento y Desarrollo Urbano y Rural
Finalidad	:	0313466 – Mejoramiento del Sistema de Información Catastral a Través de la Implementación del Catastro Urbano



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2021-MPH

Multifinanciado en la Municipalidad Provincial de Huaral del Distrito de Huaral - Provincia de Huaral - Departamento de Lima

Fuente de Financiamiento : 5 recursos determinados

Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

2.6 Adquisición activos no Financ. : S/ 201,727.00

Categoría Presupuestal : 9002 – Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Producto : 2204758 Construcción de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad la Esperanza Baja, Distrito de Huaral, Provincia de Huaral – Lima

Actividad : 4000192 – Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

Función : 18 – Saneamiento

Div. Func. : 040 – Saneamiento

Grupo Func. : 0088 – Saneamiento Urbano

Finalidad : 0104248 - Construcción de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad la Esperanza Baja, Distrito de Huaral, Provincia de Huaral – Lima

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

2.6 Adquisición activos no Financ. : S/ 42,922.00

Categoría Presupuestal : 9002 – Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Producto : 2448343 Construcción de Vivero Forestal; en el (La) Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Provincial de Huaral Distrito de Huaral, Provincia Huaral, Departamento Lima

Actividad : 4000216 – Construcción de Centro de Producción

Función : 17 – Ambiente

Div. Func. : 055 – Gestión Integral de la Calidad Ambiental



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2021-MPH

Grupo Func.	:	0125 – Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y Ornato Público
Finalidad	:	0292534 - Construcción de Vivero Forestal; en el (La) Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Provincial de Huaral Distrito de Huaral, Provincia Huaral, Departamento Lima
Fuente de Financiamiento	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon y sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
2.6 Adquisición activos no Financ.	:	S/ 164,786.00
Categoría Presupuestal	:	9002 – Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Producto	:	2481015 Renovación de Cobertura de Instalaciones Deportivas y Equipo Deportivo de Competencia; Remodelación de Infraestructura Deportiva; en el (la) Coliseo Cerrado Campeones de Huaral en la Localidad Huaral, Distrito de Huaral, Provincia Huaral, Departamento Lima
Actividad	:	4000141 – Recuperación de Infraestructura Deportiva
Función	:	21 – Cultura y Deporte
Div. Func	:	046 – Deportes
Grupo Func	:	0102 – Infraestructura Deportiva y Recreativa
Finalidad	:	0313469 - Renovación de Cobertura de Instalaciones Deportivas y Equipo Deportivo de Competencia; Remodelación de Infraestructura Deportiva; en el (la) Coliseo Cerrado Campeones de Huaral en la Localidad Huaral, Distrito de Huaral, Provincia Huaral, Departamento Lima.
Fuente de Financiamiento	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
2.6 Adquisición activos no Financ.	:	S/ 650,542.00

CADENA FUNCIONAL DE LAS ACTIVIDADES HABILITADAS:

Categoría Presupuestal	:	0030 - Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana
Producto	:	3000355 - Patrullaje por Sector



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2021-MPH

Actividad : 5004156 - Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo

Función : 05 - Orden Público y Seguridad

División Func. : 014 - Orden Interno

Grupo Func. : 0031 - Seguridad Vecinal y Comunal

Finalidad : 0106645 - Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

2.3 Bienes y Servicios : S/ 400,000

Programa : 0036 - Gestión Integral de Residuos Sólidos

Producto : 3000848 - Residuos Sólidos del Ámbito Municipal dispuestos adecuadamente

Actividad : 5006159 - Recolección y Transporte de Residuos Sólidos municipales

Función : 17 - ambiente

División Func. : 055 - Gestión Integral de la Calidad Ambiental

Grupo Func. : 0124 - Gestión de los Residuos Sólidos

Finalidad : 0236234 - Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

Rubro : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

2.3 Bienes y Servicios : S/ 500,000

Programa : 0138 - Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte

Producto : 3000478 - Servicios de Transporte Terrestre y Complementarios Fiscalizados

Actividad : 5003418 - Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas

Función : 15 - Transporte

División Func. : 033 - Transporte Terrestre

Grupo Func. : 0069 - Servicios de Transporte Terrestre



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2021-MPH

Finalidad	:	0078417 - Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de personas
Fuente de Financiamiento	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
2.3 Bienes y Servicios	:	S/ 300,000
Programa	:	9002 – Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
Producto	:	3999999 – Sin Producto
Actividad	:	5000409: Administración De Recursos Municipales
Función	:	15 – Transporte
División Func.	:	036- Transporte Urbano
Grupo Func.	:	074 – Vías Urbanas
Finalidad	:	0001492 – Fiscalización y Control del cumplimiento de los Dispositivos Municipales Administrativas
Fuente de Financiamiento	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
2.3 Bienes y Servicios	:	S/ 212,922.00
TOTAL MONTO HABILITADO	:	S/. 1, 412,922.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, elaborar las correspondientes Notas de Modificación Presupuestaria que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y a las unidades orgánicas correspondientes, adoptar las acciones administrativas pertinentes, para los fines y objetivos contemplados en el marco del Decreto Urgencia N° 024-2021.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía, en la Página Web de esta corporación Edil (www.munihuaral.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Jaime Uribe Ochoa
ALCALDE

Sitio Web: www.Munihuaral.gob.pe – Correo: mpghuaral@munihuaral.gob.pe
Plaza de Armas de Huaral S/n – Huaral – Telf: (01) 246-2752 / 246-3617